

Secretaría de la Hacienda Pública
RECIBIDO
 Anexo 2 tomos 2021 Anexo Impreso
 15 MAR. 2022
 1 CD y 1 USB de entrega Impreso.
 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL OFICIALÍA DE PARTES
 HORA: 13:40

Tel: 3030 3800
 01 800 3000 343
 Av. Alcalde # 1220,
 Colonia Miraflores, C.P. 44270,
 Guadalajara, Jalisco, México.

Guadalajara Jalisco, a 15 de marzo de 2022

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
RECIBIDO
 15 MAR. 2022
 COPIA CLASIFICADA
 DESPACHO DEL SECRETARIO

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS
 Director General de Contabilidad Gubernamental
 de la Secretaría de la Hacienda Pública

Me refiero al oficio SHP/SVCG/574/2022 emitido el pasado 24 de febrero por el Despacho del Secretario de la Hacienda Pública, a través del cual se solicita remitir la información relativa a la integración de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Jalisco correspondiente al ejercicio fiscal 2021, respecto a los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable.

En cumplimiento a lo anterior, se anexa al presente lo siguiente:

15 MAR. 2022
 Alacordia

RECIBIDO

- 2 (dos) tomos de forma impresa que conforma la información contable, presupuestal, programática, anexos y demás información correspondiente al ejercicio 2021;
- 1 (un) cd electrónico con la información digitalizada referida en el párrafo anterior;
- 1 (una) memoria USB con el contenido de la digitalización de la documentación original que soporta la información referida; e
- Impresión del Acuse de Entrega de Estados Financieros por el ejercicio 2021, cargado en el Sistema Consolidador de la Cuenta Pública del Estado de Jalisco (SICCUPEJ), mediante número de confirmación 78117R20210731514, con fecha 14 de marzo 2022.

La información antes referida, para su respectiva integración a la Cuenta Pública del Gobierno del Estado, esto de conformidad a los artículos 46, 47, 52, 53 y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 35 y 36 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículos 1, 4, 58 y 59 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF) y el numeral 2 de los "Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la LDF".

Asimismo, se informa que la información contable, presupuestal, programática, anexos y demás información correspondiente al ejercicio 2021 y referida con anterioridad, fue aprobada en la XV Sesión Extraordinaria celebrada el 14 de marzo del año en curso, por la H. Junta de Gobierno del Estado de Jalisco, de conformidad al artículo 74 numeral 1 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, así como al artículo 33 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco.

Manifiesto que los datos contenidos en los medios impresos y magnéticos que se proporcionan, son los mismos de la información y documentación original que soporta la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2021, y dicha documentación queda en resguardo de éste Organismo.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

DIRECCIÓN GENERAL
 Sello Original
 15 MAR 2022
RECIBIDO
 HORA: 13:51 FIRMA: [Firma]

"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"

ATENTAMENTE

Ing. Juan Carlos Martín Mancilla
 Director General del Sistema DIF Jalisco

Secretaría de la Hacienda Pública
 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
 SE RECIBE DOCUMENTACIÓN ANEXA, A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO.

- C.C.P. Mtra. Anna Barbara Casillas García.- Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social
- Mtro. Alberto Esquer Gutiérrez.- Secretario del Sistema de Asistencia Social
- Mtro. Juan Partida Morales.- Secretario de la Hacienda Pública
- Lic. Miguel de Atocha Olmedo Coral.- Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control del Sistema DIF
- Mtro. Rodolfo Espinoza Preciado.- Subdirector General Administrativo del DIF
- Lic. Ana Elena González Jaime.- Directora de Recursos Financieros del DIF

15 MAR 2022
 Nancy
 REP/AEG/Archivo
 DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
RECIBIDO
 HORA: 1:47 PM FIRMA:




DIRECCIÓN GENERAL




16 MAR. 2022
SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
RECIBIDO
HORA: 9:15 FIRMA: [Signature]



16 MAR. 2022
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
RECIBIDO
HORA: 9:11 FIRMA: S.

000  Secretaría del Sistema de Asistencia Social

[Signature]

DESPACHO

RECIBIDO


16 MAR. 2022
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
RECIBIDO
HORA: 3:25 FIRMA: S.

(POR NECESIDADES DE LA DIR. DE RECURSOS FINANCIEROS, EL ACUSE ORIGINAL SE QUEDA A RESGUARDO DE ESTA DIRECCIÓN)